



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL *SAN JUAN DE LOS LAGOS JALISCO*

COMISION EDILICIA DE SALUD E HIGIENE

MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE SALUBRIDAD E HIGIENE DEL H
AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS JALISCO.

El día 3 de Octubre del año 2016, reunidos en las instalaciones que ocupa la sala de regidores del H. Ayuntamiento de San Juan de los Lagos , Jalisco, ubicada en la calle Simón Hernández #1 , de esta Cabecera Municipal donde se encuentra el Ayuntamiento de municipio de San Juan de los Lagos , Jalisco, en mi carácter VOCAL Y PRESIDENTE de la comisión edilicia de Salubridad e Higiene, en los términos de los artículos 27, 37 fracción XI, 49 fracción IV, 50 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 39, 46, 78 del Reglamento de Ayuntamiento del Municipio de San Juan de los Lagos, Jalisco, de la ley de gobierno y administración pública municipal del estado de Jalisco con el objetivo de revisar la correspondencia del la presente comisión desarrollándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Asistencia y verificación del Quórum Legal
- II. Aprobación del Orden del Día
- III. Revisión de la correspondencia
- IV. Asuntos Generales

DESAHOGO

I. ASISTENCIA Y VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL

En uso de la voz el REGIDOR DR. ANTONIO GALLARDO ALVAREZ, en su carácter de presidente de la Comisión Edilicia de Salubridad e Higiene, procedió a pasar lista de asistencia los miembros de esta Comisión haciéndose constar la asistencia de las siguientes integrantes de la Comisión Edilicia de Salubridad e Higiene.

REGIDOR. MTRA. MARCELA BECERRA VILLA
REGIDOR. DR. FLAVIO ALEJANDRO DE ANDA DE ANDA
PRESIENDTE. DR. ANTONIO GALLARDO ALVAREZ

Todos presentes en la Comisión Edilicia de Salubridad e Higiene

Señores regidores para efecto de dar inicio a la minuta de trabajo de Comisión Edilicia de Salubridad e Higiene de Ayuntamiento Correspondiente a esta fecha, se tiene una asistencia de 3 regidores incluyendo al presidente de la Comisión, por lo que existe Quórum Legal para su realización y por lo tanto los acuerdos que se tomen serán validos, en consecuencia procede a desahogar y proveer el siguiente.

C.C. ARCHIVO
C.C. SECRETARIA GENERAL
C.C. TRANSPARENCIA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SAN JUAN DE LOS LAGOS JALISCO

COMISION EDILICIA DE SALUD E HIGIENE

II. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

En el desahogo Del segundo punto del Orden del día, en uso de la voz del REGIDOR DR. ANTONIO GALLARDO ALVAREZ, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Salubridad e Higiene, pone a si consideración para aprobación El Orden del Día propuesto, por lo que en votación se les pregunta a los integrantes de la Comisión edilicia de Salubridad e Higiene, si están acuerdo con la aprobación sírvanse levantando la mano.

REGIDOR. MTRA. MARCELA BECERRA VILLA
REGIDOR. DR. FLAVIO ALEJANDRO DE ANDA DE ANDA
PRESIENDENTE. DR. ANTONIO GALLARDO ALVAREZ

SE APRUEBA por unanimidad de los presentes.

II. REVISION DE LA CORRESPONDENCIA

- I. Sesión Ordinaria Número 18 celebrada el día 06 de Octubre 2016, Acuerdo de Ayuntamiento 585/14-C/SG16, se propone la cantidad de \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.), se envía a sesión general para su aprobación
- II. Sesión Ordinaria Número 18 celebrada el día 6 de Octubre 2016, Acuerdo de Ayuntamiento 668/14-C/SG16, de la sesión 09 del 12 de mayo 2016, se propone la cantidad de \$14,000.00 (CATORCE MIL PESOS 00/100 M.N.), se envía a sesión general para su aprobación
- III. Sesión Ordinaria Número 18 celebrada el día 6 de Octubre 2016, Acuerdo de Ayuntamiento 668/14-C/SG16, de la sesión numero 13 del 01 de Agosto del 2016, se propone la cantidad de \$6,728.00 (SEIS MIL SETESIENTOS VEINTI OCHO PESOS 00/100 M.N.), se envía a sesión general para su aprobación
- IV. Sesión Ordinaria Número 15 celebrada el día 6 de Octubre 2016, Acuerdo de Ayuntamiento 668/14-C/SG16, se RATIFICA APOYO DE GASTOS MEDICOS la cual fue aprobada en sesión ordinaria de ayuntamiento Numero 20 el día 24 de Septiembre del 2015, de la cantidad de \$10 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), se envía a sesión general para su aprobación
- V. Sesión Ordinaria Número 17 celebrada el día 20 de Septiembre 2016, Acuerdo de Ayuntamiento 671/14-C/SG16, se propone la cantidad de \$4,394.00 (CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), se envía a sesión general para su aprobación

IV. ASUNTOS GENERALES

C.C. ARCHIVO
C.C. SECRETARIA GENERAL
C.C. TRANSPARENCIA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN JUAN DE LOS LAGOS JALISCO

**COMISION EDILICIA
DE SALUD E HIGIENE**

No existe tema a tratar

Señores regidores en virtud que ha sido agotado el orden del día se declara concluida la presente sesión 3 de octubre 2016 con fundamento dispuesto por el artículo 29 y 31 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

ATENTAMENTE.

SAN JUAN DE LOS LAGOS JALISCO 3 OCTUBRE 2016

C. DR. ANTONIO GALLARDO ALVAREZ
PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE SALUBRIDAD E HIGIENE

C. MTRA. MARCELA BECERRA VILLA
VOCAL DE LA COMISION EDILICIA DE SALUBRIDAD E HIGIENE

C. DR. FLAVIO ALEJANDRO DE ANDA DE ANDA
VOCAL DE LA COMISION EDILICIA DE SALUBRIDAD E HIGIENE